

Retransmitido: Notificación personal auto admite demanda 20150011400 - Mensaje (HTML)

viernes 31/07/2015 8:58 a. m.

Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>
Retransmitido: Notificación personal auto admite demanda 20150011400

Para tadmin03cau@notificacionesj.gov.co

Mensaje | details.txt (449 B) | Datos adjuntos sin título 00021.txt (12 KB)

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificacionesjudicialesuggp@ugpp.gov.co

Asunto: Notificación personal auto admite demanda 20150011400

Entregado: Notificación personal auto admite demanda 20150011400 - Mensaje (HTML)

viernes 31/07/2015 8:58 a. m.

postmaster@defensajuridica.gov.co
Entregado: Notificación personal auto admite demanda 20150011400

Para tadmin03cau@notificacionesj.gov.co

Mensaje | details.txt (477 B) | Datos adjuntos sin título 00015.txt (18 KB)

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesos@defensajuridica.gov.co

Asunto: Notificación personal auto admite demanda 20150011400

Retransmitido: Notificación personal auto admite demanda 20150011400 - Mensaje (HTML)

viernes 31/07/2015 8:58 a. m.

Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>
Retransmitido: Notificación personal auto admite demanda 20150011400

Para tadmin03cau@notificacionesj.gov.co

Mensaje | details.txt (437 B) | Datos adjuntos sin título 00009.txt (12 KB)

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

procuradad39@procuraduria.gov.co

Asunto: Notificación personal auto admite demanda 20150011400

Notificación personal auto admite demanda 20150011400 - Mensaje (HTML)

viernes 31/07/2015 8:55 a. m.

DESPACHO 03 DR. CARLOS JARAMILLO <tadmin03cau@notificacionesj.gov.co>
Notificación personal auto admite demanda 20150011400

Para notificacionesjudicialesuggp@ugpp.gov.co; procesos@defensajuridica.gov.co; procuradad39@procuraduria.gov.co

Mensaje | Auto admite demanda 20150011400.pdf (82 KB) | Demanda:CARLOS GERARDO ORDÓÑEZ DULCEY.pdf (4 MB)

Expediente N°: 19001233300320150011400
Actor: CARLOS GERARDO ORDÓÑEZ DULCEY
Demandado: UGPP
Medio de control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

De conformidad con el artículo 199 del CPACA, modificado por el artículo 612 de la Ley 1564 de 2012, en la fecha notifico el contenido de la providencia que admite la demanda dentro del proceso de la referencia. Adjunto copia de la demanda.